

CORDEO S. A.

R.U.C.: 0901487620001

CALLA LOS PARQUES MANZANA 8 SOLAR 108

Paseo 2409-102 - Pae : 2409-783

QUIMBOLO - ECUADOR

Quimbo, 2 de Julio del 2012

Señores

ACORDYNCLAS DE CORDEO S. A.

Ciudad-

INFORME DEL COMISARIO AL GERENTE GENERAL POR EL AÑO FISCAL 2012

De la revisión efectuada mediante penetración de evidencias que respaldan las cifras reveladas en los Estados Financieros mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 331 de la Ley del comercio e lo establecido por resolución 11.1305 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de Mayo de 1996, expreso a continuación mi opinión sobre los aspectos mencionados en la mencionada resolución.

1.- Los Administradores han dado cumplimiento a las Normas y Principios legalmente establecidos, tanto en la legal, estatutaria y reglamentaria vigentes. Así como aquellos estatutos firmemente decretados por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y distintos organismos de la Compañía.

2.- Los Administradores de la compañía han dado toda su colaboración para el normal desempeño de sus funciones de Gerencia, durante el año fiscal 2012.

3.- El Libro de Actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, el Libro de los Accionistas y Acreditados, los comprobantes y los Libros de Contabilidad, se sirven de acuerdo a los Principios y Normas generalmente aceptados.

4.- Los Procedimientos de control interno, implementados por la Administración, son los adecuados y han ayudado a que todas las transacciones realizadas, sirvan para la preparación de los Estados Financieros del año 2012.

En todo cuanto puede inferirse con relación a este documento.


Accordynclas

Imprímese: Elizabeth Herrera López

COMISARIA

C.I. No. - 951347166

Reg. Com. No. - 64321

Paseo 2409-902